



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUMACO
LISTADO DE ESTADOS

ESTADOS ELECTRÓNICOS 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SECRETARÍA

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	PARTES	CLASE DE PROVIDENCIA/AUTO	FECHA DEL AUTO
2021-00496	POPULAR	Demandante: Alex Fermín Restrepo Martínez y Otro Demandado: Municipio de El Charco	AUTO REPROGRAMA A. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE FALLO	07/09/2022
2021-00530	POPULAR	Demandante: Domingo Julio Valencia Banguera Demandado: Municipio de Tumaco	AUTO REPROGRAMA A. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE FALLO	07/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A. SE NOTIFICA ESTAS PROVIDENCIAS HOY 08 DE SEPTIEMBRE DE 2022.


NORMA DEYANIRA TUPAZ DE LA ROSA
Secretaria

EN LAS PÁGINAS SUBSIGUIENTES ENCUENTRA LOS AUTOS NOTIFICADOS EL DÍA DE HOY.

REPÚBLICA DE COLOMBIA**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUMACO**Despacho Jueza: **JOHANA SHIRLEY GOMEZ BURBANO**

San Andrés de Tumaco, siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Asunto: Reprograma audiencia audiencia de verificación de cumplimiento del fallo
Acción: Popular
Demandante: Alex Fermín Restrepo Martínez y otro
Demandada: Municipio de Charco
Radicado: 52835-3333-001-2021-00496-00

Mediante auto proferido el 29 de agosto de dos mil veintidós (2022), se dispuso, a fijar como fecha y hora para la realización de audiencia de verificación de cumplimiento del fallo el día 09 de septiembre de 2022 a las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), sin embargo, se pone de presente por parte del Despacho que el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, con el apoyo del Programa “Justicia Inclusiva” de USAID, convocó a la “Mesa Regional de Coordinación Interjurisdiccional – Interétnica del Pacífico y Piedemonte Costero de Nariño” que se llevará a cabo el día 09 de septiembre del 2022, en la ciudad de Tumaco (N), lo cual obstaculiza la realización de la diligencia programada, razón por la cual se hace necesario reprogramarla.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Tumaco,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar como nueva fecha y hora para la realización de audiencia de verificación de cumplimiento del fallo, el día **dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 8:30 a.m.**, la cual se llevará a cabo de manera virtual.

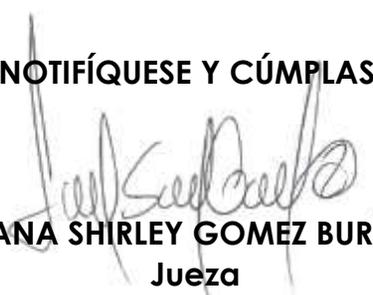
SEGUNDO: Todos los sujetos procesales deberán de ingresar a la plataforma virtual antes indicada, y se remitirá el link de ingreso correspondiente de manera previa.

TERCERO: Informar a las partes, al Ministerio Público y terceros interesados, que todas las comunicaciones deberán ser dirigidas al correo electrónico destinado para este Juzgado, dentro del horario laboral a saber:

j01soadmnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co

Por Secretaría líbrense las notificaciones a los correos electrónicos correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOHANA SHIRLEY GOMEZ BURBANO
Jueza

REPÚBLICA DE COLOMBIA**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUMACO**Despacho Jueza: **JOHANA SHIRLEY GOMEZ BURBANO**

San Andrés de Tumaco, siete (07) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Asunto: Reprograma audiencia audiencia de verificación de cumplimiento del fallo
Acción: Popular
Accionante: Domingo Julio Valencia Banguera
Accionada: Municipio de Tumaco
Radicado: 52835-3333-001-2021-00530-00

Mediante auto proferido el 9 de agosto de dos mil veintidós (2022), se dispuso fijar como fecha y hora para la continuación de audiencia de verificación de cumplimiento del fallo el día 09 de septiembre de 2022 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), sin embargo, la misma debe ser reprogramada, teniendo en cuenta que el Consejo Seccional de la Judicatura con el apoyo del programa "Justicia Inclusiva" de USAID, ha programado para esa misma fecha a partir de las 7:00 a.m. la realización de la "Mesa Regional de Coordinación Interjurisdiccional – Interétnica del Pacífico y Piedemonte Costero de Nariño", disponiendo la atención prioritaria de esta invitación por parte de los jueces de los circuitos judiciales de Tumaco y Barbacoas y Jueces promiscuos Municipales de Mallalma y Barbacoas.

Por lo expuesto, el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Tumaco,

RESUELVE

PRIMERO: Suspender la audiencia programada para el día 09 de septiembre de 2022 a las diez de la mañana (10:00 a.m.)

SEGUNDO: Fijar como nueva fecha y hora para la realización de audiencia de verificación de cumplimiento del fallo, el día **dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 10:00 a.m.**, la cual se llevará a cabo de manera virtual.

TERCERO: Todos los sujetos procesales deberán de ingresar a la plataforma virtual antes indicada, y se remitirá el link de ingreso correspondiente de manera previa.

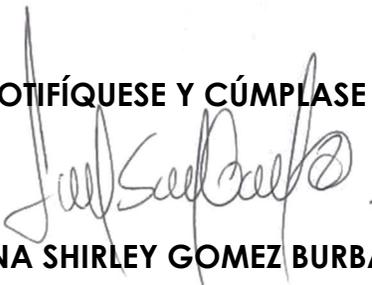
CUARTO: Informar a las partes, al Ministerio Público y terceros interesados, que todas las comunicaciones deberán ser dirigidas al correo electrónico

destinado para este Juzgado, dentro del horario laboral a saber:

j01soadmnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co

Por Secretaría líbrense las notificaciones a los correos electrónicos correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOHANA SHIRLEY GOMEZ BURBANO
Jueza